



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Vías del Sur. Por el Rastro de la Memoria..." es un filme realizado por el equipo de producción y el Programa de Investigación Geográfico de la Universidad Católica Argentina, con la colaboración del Diario La Nueva Provincia. Contó con los testimonios de Luis Pane, José Rodríguez (delegados de La Fraternidad, integrantes de la familia García Llorente, Raúl Maricay (jefe salón comedor - Ferrobaires), Miguel Angel Roca (último jefe de estación Pichi Mahuida), entre otros colaboradores.

Este rico y comprometido trabajo, relata la historia del desmantelamiento del servicio ferroviario que unía la Estación Plaza Constitución-Bahía Blanca-Río Colorado y que llegaba hasta la Provincia del Neuquén.

Dentro de su narración, es de destacar el siguiente relato que se efectúa como telón de fondo de las imágenes del actual estado de la estación de ferrocarril "Pichi Mahuida" y de otras tantas que se encontraban a la vera de las vías del tren que efectuaba aquel recorrido: "...Una historia que desgraciadamente se ha repetido a lo largo y a lo ancho del país. Apenas, el eco que resuena en la memoria de algunos, recata la historia. "...Hola Bahía Blanca, Pichi Mahuida buenas tardes... Me registra por favor el horario, por dónde pasa? Ah... por el río Colorado...(sigue insistiendo con voz emocionada Miguel Angel Roca, quien decidió mantener intacta por cuenta propia la estación que lo tuvo como último jefe, y que hoy muestra con orgullo a quien quiera saberlo, lo que era en su plenitud la vida de una de las tantas estaciones). Cuando no... la expresa voluntad de desmantelar una red vital para un país de tan enormes distancias, la historia de esos hombres, y de esos lugares, relata lo que hasta no hace mucho tiempo, fuera símbolo e instrumento eficaz del crecimiento, el progreso y la riqueza se transforme en miles de kilómetros desparramados de hierro, vagones, casas y herramientas, de señales, de medios de comunicación, de motores, locomotoras, hoy en un estado de abandono casi absoluto, y lo que es peor, en una desolación para los habitantes de pueblos enteros, que a su vera tenían puesta su esperanza de educación, trabajo y progreso en el mismo lugar en el que habían nacido, o donde habían decidido radicarse con la expectativa de una mejora para su futuro y el de sus hijos. Tal vez, todo eso, como expresión de una decadencia general que privilegió la ventaja de algunos, en desmedro de un proyecto de mayor envergadura para una región cuyo potencial es aún hoy inconmensurable. Porque si en épocas en que las condiciones parecían más difíciles, las distancias más largas, los medios más precarios, la voluntad de hacer encontró la fuerza para vencer los obstáculos de la naturaleza, de lo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

indómito, de lo desconocido. Hoy se requiere una voluntad similar para que allí donde queda el vestigio, la huella, el camino trazado, reconozca totalmente y se afiance nuevamente, ese tren como un río lleno de vida, como una corriente de fe, como la verdadera y más poderosa herramienta que debe resurgir para el nacimiento de una Argentina que debe renacer”.

Este filme tiene un valor pedagógico, histórico, cultural e institucional sin precedentes, por tal razón, es necesario su difusión en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Río Negro.

Por ello:

Autor: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, histórico, pedagógico y social, el filme "Vías del Sur. Por el Rastro de la Memoria...", realizado por el equipo de producción y el Programa de Investigación Geográfico de la Universidad Católica Argentina, con la colaboración del Diario La Nueva Provincia y con la cooperación del sindicato "La Fraternidad".

Artículo 2°.- La necesidad de que este material de valor histórico y pedagógico, sea difundido en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- De forma.